

María Paz

Rectora
USAC 2022-2026

Plan de Trabajo



Integración



QUIÉNES SOMOS

El grupo Integración asume el compromiso de transformar la Universidad en una institución de alto nivel académico y dar cumplimiento al marco jurídico de la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, en particular, lo relativo a coadyuvar a la solución de problemas nacionales y para ello, apoya la candidatura de la M.Sc. María Paz para ocupar el cargo de Rectora. Mujer con liderazgo, capacidad, transparencia, honradez y éxitos comprobados en su gestión académica y administrativa.

Se asumirá como función fundamental del Estado, la realización del bien común; y de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el reconocimiento, respeto, promoción de su cosmovisión, formas de vida, costumbres, tradiciones y organización social de los pueblos originarios. En consecuencia, la protección del patrimonio de las tierras comunales, la salud, la seguridad y prevención social, serán parte integral de su quehacer. La lucha contra la cultura de la dominación patriarcal, sexista, discriminatoria y racista, su compromiso.

Tres funciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala: investigación, docencia y extensión se realizarán para dar un salto cuantitativo y cualitativo modernizando la universidad, que pase de ser una institución que reproduce conocimiento a otra que la produce, teniendo a la investigación como instrumento privilegiado en los procesos de docencia y extensión.

Propiciar el diálogo, el debate de ideas y la discusión, como mecanismos para resolver las diferencias, se asumen como principios que se pondrán al servicio de la comunidad universitaria, congruentes con la concepción de universidad como un espacio que tiene entre sus riquezas, la diversidad de criterios.



MARCOS FILOSÓFICO

Se observarán los distintos marcos que contempla nuestra institución en su interrelación dialéctica, de manera similar a como se concibe el funcionamiento de nuestra Universidad, en su constitución orgánica y plena interrelación:

1. FILOSÓFICO

Universidad que ponga al servicio de la sociedad guatemalteca, la investigación, la extensión y la docencia, en función del desarrollo social, económico y científico del país.

2. ACADÉMICO

Universidad generadora de conocimiento y pensamiento crítico, que propicia la excelencia académica en una sociedad multiétnica, pluricultural y multilingüe.

3. ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

Procesos automatizados, prácticos, eficientes, simples, transparentes e incluyentes, al servicio de la academia.

4. POLÍTICO

Universidad participativa, dinámica, plural incluyente y democrática.

5. COMUNICACIÓN

Elemento estratégico de incidencia universitaria en la sociedad guatemalteca.



PROYECTOS PRIORITARIOS

1. INNOVACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

- Concluir la Reforma Universitaria.
- Prácticas docentes que contribuyan al Aprendizaje Significativo.
- Actualización curricular, mejora continua del currículo.
- Investigación para el aprendizaje.
- Armonización académica.
- Actividades culturales, deportivas y académicas.
- Convenios con la sociedad civil y otros entes, para involucrar al estudiante en práctica profesionales.

2. INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO

- Impulsar unidades de investigación, en todas las unidades académicas.
- Investigación como respuesta a problemas sociales y desarrollo de la ciencias.
- Investigaciones interdisciplinarias e institucionales para el desarrollo.
- Gestión de financiamiento externo para investigación y extensión.

3. MEJORA DE TECNOLOGÍA

- Creación de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.
- Programas de televisión y radio en plataformas virtuales.
- Dotación de equipo tecnológico (especializado), a las unidades académicas y de investigación.

4. INNOVACIÓN DE PRÁCTICAS ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS

- Automatización de procesos administrativos, técnicos y docentes.
- Optimización de los recursos financieros en programas ordinarios y autofinanciables.
- Asignación equitativa de los recursos financieros frescos, en cada una de las unidades académicas.
- Promover la automatización para eficientar los mecanismos de contratación de personal.
- Garantizar la sostenibilidad, a largo plazo, del Plan de Prestaciones de los Trabajadores de la Universidad.

PROYECTOS PRIORITARIOS



- Automatización por medios electrónicos, para facilitar los pagos a los usuarios.
- Creación de la Unidad de Atención para las
- Propuestas y Gestión de Presupuestos Autofinanciables.

5. MEJORA DE INFRAESTRUCTURA

- Reparación y remozamiento de las instalaciones actuales.
- Construcciones eco sostenibles, con carácter de identidad nacional y universitaria, respondiendo a la política de inclusión en particular de personas con capacidades diferentes.
- Creación de centros de investigación para el desarrollo académico y social.**DESARROLLO**

Se caracteriza por ser una liderezza, la primera mujer directora del Centro Universitario de Occidente -CUNOC-. El centro universitario más grande a nivel nacional de la USAC, la primera persona reelecta de este centro. Capaz de generar más de 500 empleos. Mujer honesta y comprometida con la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ESTUDIOS REALIZADOS

- 2009 ◆ **Pendiente Tesis:**
Doctoral en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento.
Universidad de Almería. España
- 2007-2008 ◆ **Máster en Políticas y Prácticas Educativas de Innovación Educativa para la Sociedad del Conocimiento.**
Universidad de Almería. España
- 2007 ◆ **Maestra en Docencia Universitaria**
Dirección de Postgrados del Centro Universitario de Occidente
Universidad de San Carlos de Guatemala

- ◆ **Licenciada en Administración de Empresas**
División de Ciencias Económicas
- ◆ **Pensum Cerrado en: Profesorado de Educación Media especializada en Ciencias Económico Contable:**
Facultad de Humanidades. USAC.

PUESTOS DESEMPEÑADOS

- 2009-2021** ◆ Directora General del centro Universitario de Occidente
- 2007-2008** ◆ Representante docente ante el Consejo Directivo del Centro Universitario de Occidente -CUNOC-
- 2007** ◆ Representante estudiantil ante el Consejo Directivo del Centro Universitario Occidente -CUNOC-
- ◆ Presidenta del Consejo de Directores de Escuelas no Facultativas y Centro Universitario (CODECER).
- ◆ Representante de CODECER en el proceso de Reforma Universitaria USAC
- ◆ Integrante Comisión del Proyecto de creación de la carrera de Odontología En el Centro Universitario de Occidente -CUNOC -

ACTIVIDADES ACADÉMICAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Participación:

Participación en intercambio de experiencia llevado a cabo en la Ciudad de Medellín Colombia, VI Encuentro internacional y Conferencias final del Proyecto Red EURECA y en el Primer Seminario Interinstitucional México Guatemala de Investigadores En pequeñas y medianas organizaciones México Tuxtla Gutiérrez Chiapas

Jornadas académicas en cada una de las divisiones y carreras del Centro Universitario de Occidente, en congresos, talleres, gestión de diplomados, como audiencia y disertante en conferencias nacionales e internacionales, apoyo en realización de cursos de Postgrados y en la propuesta de metodología Reforma Universitaria.

Reconocimientos

Diploma de reconocimiento por apoyar en la revistas electrónicas, por su contribución en el desarrollo académico, por su colaboración en el VIII Intercambio Académico y Cultural CUNOC-UASA, por su aporte a la prensa guatemalteca, y al Radio Periodismo de Quetzaltenango, por su aporte a la prensa guatemalteca, y al Radio Periodismo de Quetzaltenango.

Tu opinión es muy importante, para comentarios o sugerencias comunícate al



integracion@integracion.gt



CEL. 5713-0402

María Paz *es*

- **Ciencia**
- **Experiencia**
- **Transparencia**

Síguenos en nuestras redes



@María Paz



integracion_gt